



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Ref.: Proceso: 2018-079-3 (12823 E.D. – F.34 Esp.) AFECTADOS: HEREDEROS DE BLANCA GENOVEVA ROMERO DE FAJARDO Y OTROS

La suscrita secretaria deja constancia que el **24 de enero del año en curso**, venció el término de ejecutoria del auto del día **18 del mismo mes**, que dispuso correr traslado para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado de que trata el **Art.144 de la Ley 1708 de 2014**, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2023 A LAS 8 A.M.

VENCE: PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5 P.M.

Conste.-

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria